

RESOLUCION de 21 de enero de 1994, de la Dirección General de Administración Local e Interior, por la que se nombra a D. Miguel Romero Carmona como Secretario del Consejo Asesor de Honores y Distinciones

El Decreto 13/1991, de 19 de febrero, en el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de escudos y banderas de las Entidades Locales, en su artº 2.º, determina la composición del Consejo Asesor de Honores y Distinciones del que formará parte un Secretario designado por el Presidente del mismo.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO

ARTICULO UNICO.— Nombrar a D. Miguel Romero Carmona como Secretario del Consejo Asesor de Honores y Distinciones.

Mérida, 21 de enero de 1994.

La Directora General de Admón. Local e Interior
ESPERANZA TEJADA CABELLO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso para la contratación de asistencia técnica de Grabación de Datos del soporte en papel de las transferencias de bienes gravados por los impuestos transferidos a la C.A. de Extremadura.

Celebrada la Mesa de Contratación de fecha 28 de diciembre de 1993, con la apertura de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras al concurso para la realización de la Grabación de Datos del soporte en papel de las transferencias de bienes gravados por los impuestos cedidos, de la Dirección General de Ingresos y Política Financiera, convocado mediante Orden del día 30 de noviembre pasado, (D.O.E. n.º 142, de 7 de diciembre), y de acuerdo al informe y propuesta formulada por la Mesa de Contratación, he tenido a bien adoptar la siguiente,

RESOLUCION

Adjudicar el citado concurso a la empresa CIASA, por un importe de veintisiete millones, doscientos ochenta mil pesetas (27.280.000 pts.) I.V.A. incluido.

Mérida, 29 de diciembre de 1993.

El Secretario General Técnico
(P.D. Orden 20-10-87)
FELIPE A. JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 1 de diciembre de 1993, por la que se adjudican los diferentes Lotes del Suministro de «Equipos de Laboratorio».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Suministro de «Equipos de Laboratorio por Lotes» por el sistema de Concurso Público, a la vista del resultado de la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en sesión de 23 de noviembre de 1993,

ORDENO

Adjudicar el Suministro de: «EQUIPOS DE LABORATORIO POR LOTES».

LOTE 1: LECTOR DE MICROPLACAS, se declara Desierto.

LOTE 2: DISPENSADOR AUTOMATICO, se declara Desierto.

LOTE 3: MICROPIPETAS DIVERSAS, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A. en la cantidad de QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL PESETAS (556.000 pts.) I.V.A. incluido.

LOTE 4: DOS POLITRONES, a la empresa EL CORTE INGLES, S.A., en la cantidad de OCHOCIENTAS TREINTA MIL PESETAS (830.000 pts.) I.V.A. incluido.

LOTE 5: AUTOCLAVE DE 30 LITROS, a la empresa EL CORTE